

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADOS DE CURSO PARA EL GRADO DE ENFERMERÍA EN CÁDIZ Y JEREZ, ASÍ COMO PARA EL GRADO DE FISIOTERAPIA, Y DEL MASTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ; ASÍ COMO SEGUIMIENTO DE LAS ELECCIONES A DAUC.-

A tenor de lo dispuesto en el Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz (aprobado por acuerdo del Claustro adoptado en sesión de 4 de noviembre de 2003 BOUCA nº5 de noviembre 2003), tengo a bien convocar elecciones a Delegados de Curso para los Grados de Enfermería (Cádiz y Jerez) y Fisioterapia, y del Master en Investigación e Innovación de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz.

Reglamentación:

- Las candidaturas deben ser presentadas en el Decanato del Centro.
- El día de las elecciones (16 de noviembre). La Mesa Electoral de Cádiz estará abierta desde las 10:00 horas a las 13:30 horas en el Hall de entrada (planta baja) de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la U.C.A. . La Mesa Electoral de Jerez estará abierta desde las 10:00 h. a las 13:30 h. en el Hall del Edificio del Aulario del Campus de Jerez (planta baja).
- Para las elecciones a Delegado de Cursos, la relación de vacantes es la siguiente:
Para el Grado de Enfermería Cádiz: Para todos los cursos.
Para el Grado de Enfermería Jerez: Para todos los cursos.
Para el Grado de Fisioterapia: Para todos los cursos.
Para el Master en investigación e innovación: Delegado de Curso

Cádiz, a 28 de octubre de 2015.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL EN FUNCIONES,

Fdo: Luciano Domínguez Táboas.

Nota: El proceso electoral a “ Elecciones a Miembros DAUC”, puede ser consultado en:
www.uca.es/secretaria/elecciones.